



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

Caldas (Ant.), treinta de septiembre de dos mil veinte

Proceso	Ordinario Laboral
Auto S	1009
Radicado	05129310100120190020400
Asunto	Fija nueva fecha audiencia.

El pasado 1º de julio de 2020, se fijó mediante auto fecha de audiencia para el 24 de julio de 2020, no obstante, por los ajustes que derivaron de la implementación del trabajo remoto dicho auto, al parecer, no fue reportado para notificación por estados y por ende, en la fecha referida nadie solicitó vínculo a la diligencia. En estas condiciones, se procederá a fijar como fecha para la audiencia de que trata el art. 72 del CPL el día **MARTES DIECISEIS (16) DE MARZO DE 2021 A LAS 9:30 AM.**

NOTIFÍQUESE

DIANA MARCELA SALAZAR PUERTA
JUEZA